

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210002113001	<b>Fecha de emisión:</b>	30-11-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	01-12-2021	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisado					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	CAMPAÑA CAICEDO FABIAN PATRICIO	<b>Razón social:</b>	CAMPAÑA CAICEDO FABIAN PATRICIO	<b>RUC:</b>	0501544852001	
<b>Nombre del representante legal:</b>						
<b>Envíe un correo electrónico al representante legal:</b>	nancyalarcon95@yahoo.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	nancyalarcon95@yahoo.com			
<b>Teléfono:</b>						
<b>Tipo de cuenta:</b>	Actual	<b>Número de cuenta:</b>	2100194611	<b>Código de institución financiera:</b>	210358	
<b>Nombre de institución Financial:</b>	BANCO PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	GOBIERNO MUNICIPAL Sigchos autónomos descentralizados	<b>RUC:</b>	0560001190001	<b>Teléfono:</b>	032714242 03-2714174	
<b>Persona que autoriza:</b>	DR. HUGO ENRIQUE ARGUELLO NAVARRO	<b>Posición:</b>	ALCALDE DE CANTON SIGCHOS	<b>Correo electrónico:</b>	arguellonavarro@yahoo.es	
<b>Nombre del funcionario a cargo del proceso:</b>	Munisigchos	<b>Correo electrónico:</b>	municipiosigchos@yahoo.es			
<b>Dirección de la entidad:</b>	<b>Provincia:</b>	COTOPAXIS	<b>Cantón:</b>	SIGCHOS	<b>Parroquia:</b>	SIGCHOS, CABEZA CANTONAL
	<b>Calle:</b>	RODRIGO ITURRALDE	<b>Número:</b>	s / n	<b>Intersección:</b>	PASAJE 14 DE NOVIEMBRE
	<b>Edificio:</b>		<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	032714242 03-2714174
<b>Detalles de la entrega:</b>	<b>Horas de recepción de mercancías:</b>	09:00				

	<b>Responsable de recibir mercancías:</b> Lic. Marcelo Gómez
<b>Dirección de entrega:</b>	RODRIGO ITURRALDE s / ny PASAJE 14 DE NOVIEMBRE ,,
<b>Observación:</b>	LAS refrigeraciones serán entregados en MUNICIPAL GAD DE SIGHOS el 3 de diciembre, 2.021

Los pagos de esta orden de compra se realizarán con recursos propios del presupuesto de la entidad contratante, relacionados con la línea presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria debe estar certificada para toda la orden de compra, incluido el IVA, si corresponde.

Es responsabilidad exclusiva del proveedor registrar una cuenta a su nombre y en una institución financiera que esté autorizada para recibir transferencias del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en una fecha posterior al plazo ofertado y / o pactado, la multa se aplicará de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa correrá a cargo de la entidad adjudicadora perjudicada por la demora.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sujeta a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Acuerdo Marco suscrito con SERCOP y las especificaciones respectivas, las cuales son parte integral de esta orden de compra.

La entidad contratante está obligada a introducir en el portal toda la información relativa a la entrega de los bienes y servicios. Las órdenes de compra estarán sujetas a las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, en materia de contratos, según corresponda.

Oficial de procesos	Persona que autoriza	Autoridad máxima
Nombre: Munisigchos	Nombre: DR. HUGO ENRIQUE ARGUELLO NAVARRO	Nombre: HUGO ENRIQUE ARGUELLO NAVARRO

### DETALLES

CPC	Descripción	Hipocresía	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida presupuestaria.
632300021	REFRIGERACIONES - Espacio físico para la preparación de alimentos y transporte: * El Licitante deberá contar con un espacio en el cual preparar refrigerios que deberá cumplir con las condiciones de salud e higiene, las mismas que serán determinadas por él. * Debes contar con los materiales mínimos para la preparación de snacks como: horno, licuadora, licuadora, estufa, heladera, ollas, utensilios de cocina todos estos en perfecto estado y en buen estado de salud. * Los contenedores deben estar aislados con acero inoxidable u otro material no tóxico (enfriador) y haber sido limpiados y	150	2.2500	0,0000	337.5000	12,0000	378,0000	230.2.73.02.35.00.00

<p>desinfectados minuciosamente, sellados de manera oportuna y protegidos de la contaminación por agentes extraños. * Cuando el tiempo de transporte sea superior a una hora, Los envases de alimentos deben colocarse en recipientes térmicos. * Organizar alimentos preparados calientes en contenedores térmicos, separarse de los alimentos preparados fríos. Utilizar diferentes contenedores para estos dos tipos de alimentos preparados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Menú por persona: * El refrigerio debe contener alto contenido nutritivo y saludable, de igual manera deberá ser consistente. * Los refrigerio tendrán un peso mínimo de 150 gr (sin contar bebida y fruta) cada uno de ellos. * Una fruta que sea de temporada y de producción nacional. * (1) Bebida ligera fría: Agua con gas, gaseosa o jugo de pulpa (sea natural o procesado en envase de plástico, vidrio o tetrapack)</li> <li>- Tiempos de entrega y servicio.: * Estar por lo menos 30 minutos antes para realizar la entrega al delegado de la entidad contratante.</li> <li>- Condiciones del Servicio: * Todas las materias primas y demás insumos para el servicio y producción deberán ser de producción nacional. * El proveedor deberá proveer de los recipientes adecuados para sal, mayonesa, salsas, ají entre otros que solicite la entidad contratante. * Es responsabilidad del proveedor manejar todo el sistema logístico (tiempos de entrega del servicio, opción de transporte, almacenaje, distribución y movilización) que le permita entregar el producto en óptimas condiciones.</li> <li>- Transporte: * El costo del transporte está incluido en el precio. Además, el vehículo en el que se transporta el alimento debe tener cuidado para protegerlo de la luz directa del sol, el viento y el polvo, la lluvia y otros contaminantes que puedan degradar la calidad del producto.</li> <li>- Equipo mínimo e implementos (dependiendo del número de participantes): Servilletas de papel * * 10 oz tazas de cristal de plástico desechables para bebidas frías * # 6 placas de plástico blanco para aperitivos y envases de plástico para alimentos</li> </ul>							
--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Total parcial</b>	337.5000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	40.5000
<b>Total</b>	378,0000
<b>Número de items</b>	150
<b>Total del pedido</b>	378,0000

**Fecha de impresión:** Miércoles, 1 de diciembre de, 2021, 01:48:50 PM